FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES

ACTA **No.** 0122009082802 /

LUGAR, FECHA Y HORA: Bogotá, 02 de agosto de 2021

INTERVIENEN: **MY. TORRES BUENO YERSON ALEJANDRO**
Supervisor Contrato No 066
PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA
Representante Legal SEMAING SAS

ASUNTO: RECIBO DE SERVICIO A SATISFACCION DEL CONTRATO No 066-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACRILICO PARA LA CREACIÓN DEL DENOMINADO MURAL DE LA VICTORIA PARA EL COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN EN LA VIGENCIA 2022".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO	**No 066-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022**
FECHA SUSCRIPCIÓN	11/07/2022
OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACRILICO PARA LA CREACIÓN DEL DENOMINADO MURAL DE LA VICTORIA PARA EL COMANDO CONJUNTO DE OPERACIONES ESPECIALES, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN EN LA VIGENCIA 2022.
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El MDN – Ejército Nacional - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN, se obliga a pagar el valor del presente contrato en la siguiente forma: UNICO PAGO, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la facturación causada, de acuerdo a la recepción total de los bienes, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Presentación de la factura electrónica, la cual debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 617 del Estatuto tributario. En caso de ser persona natural no obligada a la facturación electrónica deberá presentar la respectiva cuenta de cobro. 2. Tener en cuenta los aspectos para el envío, recepción y aprobación de las facturas electrónicas de conformidad con lo establecido en la Circular externa 020 de 12 de abril de 2021. 3. Suscripción del formulario CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN con los códigos OTAN de los bienes objeto del contrato según aplique. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	5. Suscripción del acta de recibo a satisfacción de la entrega de los bienes por el MDN – Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN, acta suscrita por el supervisor del contrato. 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN – Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUEN, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. 8. Entrada al servicio. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto por causa imputable del contratista, el pago se postergará el mismo tiempo de la prórroga. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los pagos se realizarán en la cuenta bancaria de ahorros No. 000058571886, del BANCO DAVIVIENDA estado activo y vigente
CONTRATISTA	SEMAING SAS, **NIT: 830.091.172-9** **PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 5.026.343.00**
PLAZO DE ENTREGA	El evento deberá ser coordinado con el Supervisor del contrato y se llevará a cabo dentro de los 17 días calendario a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. (Expedición del Compromiso Presupuestal y aprobación de las garantías única), sin que excede el 05 de septiembre de 2022.
FECHA INICIACIÓN	11 de julio de 2022
VALOR FINAL CONTRATO	**$ 5.026.343.00**
FECHA DE TERMINACIÓN	02 de agosto de 2022
En Bogotá D.C. el 02/08/2022, se reunieron: Los Señores **MY. TORRES BUENO YERSON ALEJANDRO**, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO NACIONAL – en calidad de Supervisor del contrato 066-CENAC-REGIONAL-USAQUEN-2022, y la Señora **PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA,** representante legal SEMAING SAS en su calidad de contratista con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de los bienes y/o servicios correspondientes (s) al objeto contractual descrito en el citado contrato. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se Cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:	

TOTAL **$ 5.026.343.00**

CONSTANCIAS
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, así mismo si existen irregularidades en los elementos de acuerdo a la cláusula octava en su parágrafo primero, TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA: El contratista garantiza un término de respuesta a la garantía técnica en caso de ser rechazados los

elementos por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, será de su responsabilidad el reemplazo de los elementos rechazados, sin costo alguno para el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-USAQUEN, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar, previo el debido proceso.

El contratista garantiza que los bienes y/o servicios que resulten defectuosos deberán ser corregidos o subsanados en un término no mayor a TRES (3) DÍAS CALENDARIO contados a partir del requerimiento del supervisor, estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

ANEXOS

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

PIRAQUIVE IBAÑEZ MARIA GLORIA Representante Legal SEMAING SAS, **NIT: 830.091.172-9**	**MY. TORRES BUENO YERSON ALEJANDRO** Supervisor Contrato No 066